



**ESTATAL | 5**  
*Regularizan estacionamiento de la Subdirección General de Prestación de Servicios y Coordinación Estatal del IMSS-Bienestar: dice SSH*  
[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**ESTATAL | 7**  
*Subraya en Sala CDMX que no compete a TEEH conocer queja de regidora (relacionada al descuento de ciertos días de su dieta)*  
[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

| *Valores:             |                |
|-----------------------|----------------|
| Moneda                | Venta en pesos |
| Dólar (\$)            | 20.10          |
| Euro (€)              | 22.27          |
| Libra (£)             | 26.10          |
| *Fuente: CitiBanamex. |                |

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

VIERNES 25  
ABRIL 2025  
AÑO 16 Nº 5816

# CRÓNICA LA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Escuchan a pachuqueños: Plan Municipal de Desarrollo



**MODELOS.** Resaltó el alcalde que este plan se construyó a partir de los resultados obtenidos desde la campaña 2024, a través del ejercicio participativo Tu voz transforma.

■ Resalta Jorge Reyes acuerdos estratégicos que marcan ruta de la administración para así fortalecer gobernabilidad

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]  
Señaló el presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, que el Plan Municipal de Desarrollo 2025 (PMD) es el reflejo bien estructurado y armado de la participación social y no una ocurrencia como sucedía en antaño.  
Durante la presentación del PMD ante representantes de los tres Poderes de gobierno, delegadas y delegados de las colonias, integrantes del sector productivo.

### Fortalecer salud materno-infantil



**CONGRESO.** Tenemos la responsabilidad de crear servicios y atención especializada: Andrés Velázquez.

## En voto anticipado participarán 128 hidalguenses

■ Dicha modalidad es sólo para ciudadanos con alguna limitación o incapacidad física para acudir a las casillas .7



**ESTATAL | 9**  
*Miguel Tello participó en el "Primer Encuentro" del Foro Nacional de Institutos Municipales de Planeación; mecanismos de gobernanza*  
[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**REGIONES | 13**  
*Pese a manifestación, construcción de cancha deportiva, a un costado de la capilla del Divino Salvador, aún continúa*  
[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**VIERNES HOY NO CIRCULA**

Engomado azul terminación placa 9 y 0  
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 0 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### PRESENCIA

El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno de Hidalgo, Miguel Tello Vargas, participó en el "1er Encuentro" del Foro Nacional de Institutos Municipales de Planeación". Durante la sesión "Legislación, planeación y ordenamiento territorial en las zonas metropolitanas", Tello Vargas destacó la importancia de establecer mecanismos de gobernanza que superen límites territoriales y coloquen en el centro de las decisiones a las personas.

### CUÁNTOS

Únicamente tendrán posibilidad de votar de manera anticipada 128 hidalguenses en el Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, dicha modalidad es para ciudadanos con alguna limitación o incapacidad física para acudir a las casillas, así como para personas cuidadoras, del 12 al 21 de mayo realizarán las visitas para que emitan sufragios con antelación a la jornada comicial. De acuerdo con el artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional, que se encuentren incapacitados físicamente para acudir a inscribirse ante las oficinas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores correspondiente a su domicilio, deberán solicitar su inscripción por escrito, acompañando la documentación que acredite su incapacidad.

### ACTOPAN

Regidores de posición de Actopan, se quejaron por la falta de atención por parte del gobierno municipal que encabeza la alcaldesa Imelda Cuellar Cano, al ser excluidos de algunos eventos realizados y de los cuales se han enterado a través de redes sociales o notas periodísticas. En sesión de cabildo, la regidora Patricia Alamilla Chavarria, dio conocer que a varias actividades que desarrolla el ayuntamiento no son invitados, principalmente entre los regidores de representación proporcional, por lo que han decidido levantar la voz.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



### FELIPE ARREOLA

El coordinador estatal del IMSS Bienestar, Felipe Arreola Torres, resalta el compromiso del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, con el fortalecimiento del sector salud, no exclusivamente en la región de la Huasteca y la Sierra, sino en todo el territorio estatal.

abajo



### RODOLFO RODRÍGUEZ

Fue el director general de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, Rodolfo Rodríguez Rivero, quien estos días fue mencionado porque el tema del abasto en la demarcación genera más comentarios en contra que a favor y la reciente manifestación lo demuestra.

## ESTIAJE EN HIDALGO

# Son 19 municipios con condiciones anormalmente secas

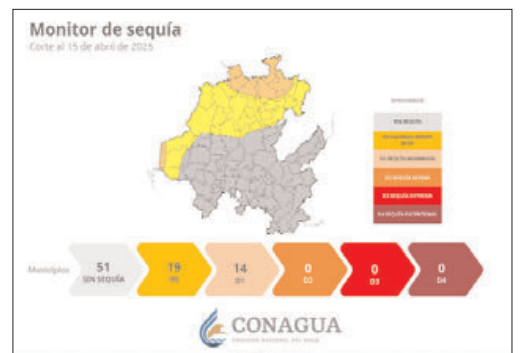
[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Revela el Monitor de Sequía en México del Servicio Meteorológico Nacional con corte al 15 de abril de 2025, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su Dirección Local Hidalgo, informa que, del total de los 84 municipios que conforman el territorio hidalguense, 19 reportan condiciones anormalmente secas (D0)\*, 14 sequía moderada (D1) y las 51 demarcaciones restantes se encuentran sin grado de sequía.

Sequía moderada (D1): Atlapexco, Chapulhuacán, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Huichapan, Jaltocán, Lolotla, La Misión, Nopala de Villagrán, San Felipe Orizatlán, Pisaflores, Tecozautla, Tepehuacán de Guerrero y Tlanchinol.

Anormalmente seco (D0): Calnali, Cardonal, Eloxochitlán, Huautla, Ixmiquilpan, Jacala de Ledezma, Juárez Hidalgo, Metztlán, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Pacula, Tasquillo, Tianguistengo, Tlahuilepa, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtán de Ángeles y Zimapán.

**Sin sequía:** Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Apan, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Cuauhtepic de Hinojosa, Chapantongo, Chilcuautla, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Huehuetla, Metepec, San Agustín Metzquititlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Mixquiahuala de Juárez, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto, Progreso de Obregón, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tepetl del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tetepango, Villa de Tezontepec, Tezontepec de Aldama, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Toluca, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Zapotlán de Juárez y Zempoala.



## Viernes 25 de abril de 2025





# Escuchan a pachuqueños

JORGE ALBERTO REYES

► Plan Municipal de Desarrollo 2025: estructura

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Señaló el presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, que el Plan Municipal de Desarrollo 2025 (PMD) es el reflejo bien estructurado y armado de la participación social y no una ocurrencia como sucedía en antaño.

Durante la presentación del PMD ante representantes de los tres Poderes de gobierno, delegadas y delegados de las colonias, integrantes del sector productivo, así como de miembros de los distintos sectores sociales, el edil sostuvo que el contenido de este importante documento refleja las voces escuchadas y la participación determinante para generar un desarrollo ordenado, sostenible y necesario en la ciudad.

Insistió en que la transformación de la capital del estado solamente será posible manteniendo la sinergia entre autoridades y población, cuyo trabajo en conjunto es vital para mejorar las condiciones de vida en las distintas zonas de la ciudad, así como priorizar en todas aquellas donde las necesidades persisten en mayor grado.

Dijo que apegados a los cuatro ejes transversales en los que se apoya el documento: Pachuca con Instituciones Solidarias y Transparentes; Pachuca con Desarrollo Social, Urbano e Incluyente; Pachuca con Desarrollo Económico y Sostenible, además de Pachuca con Medio Ambiente Sostenible, se pretende el desarrollo pleno y crear condiciones de bienestar social a los habitantes con el objetivo de devolverle a la gente la buena percepción de su ciudad y sus autoridades.

"Este plan más que ser precisamente eso, es una visión de la ciudad que se quiere; es la brújula para el desarrollo de los próximos tres años, es un documento claro y transparente para hacer de Pachuca la ciudad que queremos".

Jorge Alberto Reyes expuso



**FORMA.** Durante la presentación del PMD, el presidente municipal sostuvo que el contenido de este importante documento refleja las voces escuchadas y la participación determinante para generar un desarrollo ordenado, sostenible y necesario en la ciudad.

que conjuntamente, autoridades, sector empresarial, universidades, el sector juvenil, entre otros, se sumaron más de 2 mil 500 voces que se interesaron ampliamente en su ciudad siendo parte esencial para recabar sugerencias y formar un verdadero plan enriquecido para el desarrollo de Pachuca.

"Queremos dejar en claro que este plan es totalmente diferente, esto no es una simple ocurrencia, es algo muy bien estructurado que va encaminado a los objetivos de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y al Plan Estatal de Desarrollo que encabeza el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en el que cada acción no tiene otro fin que el de lograr un desarrollo pleno".

Además, expuso que de seguir la línea que traza el plan municipal presentado, se tendrán resultados palpables y transparentes, ya que en él se imprimen todas las intenciones para lograr el crecimiento social, de desarrollo económico, progreso en servicios básicos para la población, así como evitar los engorrosos trámi-

tes burocráticos que por años existieron en el ayuntamiento.

El munícipe sostuvo que, aunque se contará con un documento con estas características, se tiene que trabajar apegados a la responsabilidad, ya que lo que se quiere es un desarrollo ordenado el cual durante años no se logró en la capital del estado.

Concluyó que la transformación de la capital de Hidalgo está en marcha y en ese sentido explicó que lo cierto es que Pachuca actualmente tiene bien definido cuál será el rumbo a tomar, un objetivo tangible el cual ya se percibe en las calles.

"Pachuca tiene un gobierno que está trabajando todos los días, tenemos ciudadanos confiados en que esto es una realidad y que estén conscientes que la transformación de la ciudad solamente es posible con la participación de todos, mantener la buena relación con los tres poderes y todas las instituciones, de tal forma que tenemos que aprovechar esta oportunidad que pocas veces se tiene".

ALCALDE

## Gobierno municipal no caerá en más omisiones

Ante la solicitud de la regidora Nadia Reyna Camacho, para analizar un nuevo caso de presunta impunidad en la anterior administración municipal de Pachuca, el presidente Jorge Alberto Reyes confirmó que el gobierno que encabeza no caerá en omisiones.

A efecto de los casos que se han hecho públicos en los meses recientes relacionados a presuntos malos manejos en el gobierno municipal anterior, adelantó que las irregularidades se detectaron desde el inicio del proceso de entrega-recepción de la administración pública municipal de Pachuca, las cuales no se podrán omitir de ser analizadas.

Externó que se tienen que hacer los señalamientos de cualquier situación que se pudieron presentar en las secretarías e interponer las respectivas denuncias.

Tras señalar que se está valorando en qué instancias de la administración municipal de Pachuca se han presentado situaciones de este tipo, el edil explicó que actualmente en los procesos de auditoría se tienen las observaciones

que han sido enunciadas.

"De la cena de los policías que se hizo en 2023 por un importe de 1.7 millones de pesos se interpuso la denuncia en diciembre de 2024 por parte de la Secretaría de Administración y de la cena general del municipio de 2023, se hizo la denuncia en febrero del presente año por un importe de 3.3 millones de pesos".

"Hay que ratificar que se le ha dado el seguimiento oportuno, hoy alzó la voz también la regidora y en base a eso, es importante comentarle que es parte del trabajo que todo mundo estamos haciendo y se le va a dar el seguimiento entre otras cuestiones que han sido observadas y que ya fueron denunciadas, cuya información se compartirá conforme avance el proceso".

Jorge Alberto Reyes añadió que como autoridades respetarán el tiempo y forma de estos procesos interpuestos para que cumpla con su forma y a su vez no adelantarse a alguna situación que puede entorpecer los procedimientos de manera legal y administrativa. (Milton Cortés Gutiérrez)

## Piden nueva investigación

La regidora Nadia Reyna Camacho presentó ante la Asamblea Municipal de Pachuca, un punto de acuerdo que respalde la presentación de una nueva investigación contra la administración encabezada por el entonces presidente municipal Sergio Baños Rubio.

Explicó que, durante el mes de diciembre del año 2023, el gobierno municipal de Pachuca realizó un proceso de adjudicación directa para la contratación de un servicio de cena de fin de año para "agasajar" a mil 300 trabajadores del ayuntamiento por un monto de tres millones 364 mil pesos.

"Este gasto es elevado y cínico para una administración que dejó las arcas vacías, además de una serie de irregularidades con proveedores". El citado evento se realizó en un momento en el que resultó totalmente incongruente con las necesidades más apremiantes en la ciudad, refirió la asambleísta.

Sostuvo que lo peor del asunto es que este servicio fue contratado sin atender los requerimientos de la Ley de Adquisiciones dejando grandes dudas al respecto.

"Es nuestra obligación como representantes populares garantizar que cada peso del presupuesto sea utiliza-

do de manera eficiente y transparente en beneficio de la población, por ello propongo un punto de acuerdo para solicitar a la

Secretaría de la Contraloría iniciar una investigación seria y exhaustiva sobre este proceso de contratación".

Apuntó que mediante este ejercicio se deben identificar todas las irregularidades presentadas y en caso de ser necesario establecer las responsabilidades e iniciar las denuncias correspondientes".

La asambleísta solicitó a su vez que la secretaria en mención informe a la Asamblea Municipal sobre los resultados de estas indagaciones.

Nadia Reyna Camacho advirtió que no sólo se buscan esclarecer los hechos referidos, sino enviar un mensaje claro: "en Pachuca durante esta administración no vamos a tolerar ni la corrupción, ni la falta de transparencia; la ciudadanía espera de nosotros integridad y compromiso por lo que no podemos permitir que actos opacos afecten el trabajo de esta instancia".

Convocó a combatir la corrupción, impunidad y la falta de transparencia, que han lastimado seriamente a la sociedad de Pachuca.

ALDO FALCÓN

## HUELLITAS

## Más de 2 mil esterilizaciones con programa

■ Continúa el Ayuntamiento de Pachuca, encabezado por el alcalde Jorge Reyes, reafirmando su compromiso con la salud y el bienestar animal a través del programa "Pachuca con Huellitas".

De ahí que en coordinación con la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), han realizado más de 2 mil esterilizaciones de perros y gatos, una medida clave para el control responsable en la ciudad. Estas jornadas, completamente gratuitas, han beneficiado a cientos de familias pachuqueñas, fomentando la tenencia responsable de mascotas.

Asimismo, se han aplicado 2 mil 500 vacunas antirrábicas, lo que representa un avance significativo en la prevención de esta enfermedad y en la protección de la salud pública.

Jorge Reyes destacó que estos logros son el resultado del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno: "Nuestro compromiso es construir un Pachuca más consciente, más responsable y más humano. Con programas como este cuidamos de nuestros animales de compañía".

Este programa ha llegado a Santiago Tlapacoya, Huixmí, Bugambilia, El Judío, La Loma, Ampliación El Palmar, Centro, El Cerezo, Santa Gertrudis, Palmitas, Cubitos y La Raza, y continuarán en distintos puntos de la ciudad durante los próximos meses, acercándolo a más colonias y comunidades.

Con cada jornada, se avanza hacia una ciudad más empática, donde el respeto por la vida de los seres vivos forme parte de una cultura de bienestar en la Capital de la Transformación. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

# Disponible, convocatoria de admisión

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

► Ofertan, en UPP, 10 carreras que responden a necesidades profesionales de Hidalgo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para atender a jóvenes egresados de bachillerato, tanto de Hidalgo como de otras partes del país, la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) abrió la convocatoria de ingreso con 10 opciones académicas, las cuales ofrecen amplias posibilidades de crecimiento profesional.

La oferta educativa de la UPP está conformada por las siguientes carreras: Licenciatura en Médico Cirujano, Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Financiera, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Automotriz, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecatrónica Mixta, Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital, y Licenciatura en Terapia Física.

La carrera de Ingeniería Mecatrónica Mixta es un nuevo modelo educativo impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), con el fin de ofrecer a los jóvenes



**NO OLVIDAR.** El promedio mínimo requerido para ingresar a Terapia Física e Ingenierías es de 7.0, mientras que para la Licenciatura en Médico Cirujano el promedio mínimo solicitado es de 8.0.

la oportunidad de estudiar una carrera profesional y trabajar al

mismo tiempo.

La convocatoria estará abier-

ta hasta el 9 de junio, y los registros podrán realizarse a través de la página oficial: [www.upp.edu.mx](http://www.upp.edu.mx).

El promedio mínimo requerido para ingresar a Terapia Física e Ingenierías es de 7.0, mientras que para la Licenciatura en Médico Cirujano el promedio mínimo solicitado es de 8.0.

Una de las ventajas de estudiar en esta universidad es que cuentan con un programa de movilidad estudiantil que brinda la oportunidad a los estudiantes de realizar estancias académicas en prestigiosas universidades de ocho países de América y Europa.

Actualmente, la UPP cuenta con 49 profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 12 son candidatos, 32 están en nivel 1, 3 en nivel 2 y 2 en nivel 3. Estos académicos trabajan para mejorar las condiciones en los escenarios de aprendizaje, orientados a procesos de investigación que atienden las necesidades sociales.

ALDO FALCÓN

## CONVOCATORIA CALENTADORES SOLARES DE AGUA CUBRIMOS EL 50%

**Documentos**

- Credencial para votar vigente (INE).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de domicilio con dirección en el estado de Hidalgo (recibo de agua o luz), con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- La dirección debe corresponder al lugar en donde se desea instalar el Equipamiento.
- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble destinado a vivienda por parte de la persona que se registra en la Plataforma Digital.
- Llenar el formulario de estudio socioeconómico, el cual estará disponible en la Plataforma Digital.
- Firmar la carta compromiso al ser Persona Beneficiaria, la cual estará disponible en la Plataforma Digital.

**Requisitos**

- Ser mayor de 18 años.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Radicar en el estado de Hidalgo.
- Que la Vivienda esté habitada por 2 o más personas.
- Que la Vivienda cuente con suministro de agua.
- Que la Vivienda no tenga instalado un Calentador Solar de Agua.
- No ser o haber sido beneficiario de otro programa de la misma índole.
- Inscribirse en la Plataforma Digital (<https://energiparaelbienestar.hidalgo.gob.mx>), proporcionando la información y documentación requerida.

**Objetivo**

Promover el acceso a energía limpia y renovable en las familias y fortalecer la economía de los hogares, mediante el apoyo del Gobierno del Estado de Hidalgo en la adquisición de Calentadores Solares de Agua.

**Informes**

771 688 6189 771 155 0181

Consulta todos los requisitos, documentación y proceso en la plataforma digital: [energiparaelbienestar.hidalgo.gob.mx](https://energiparaelbienestar.hidalgo.gob.mx)

## Hidratación es clave

En temperaturas extremas, el cuerpo pierde líquidos más rápido. Bebe agua constantemente, aunque no tengas sed.

# Fortalecer salud materno-infantil

CONGRESO

► Tenemos la responsabilidad de crear servicios y atención especializada: AV

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**P**resentaron los diputados Andrés Velázquez Vázquez y Arturo Gómez Canales (Morena) la iniciativa que reforma la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, para fortalecer la salud materno-infantil y dar prioridad a la salud y el bienestar de las mujeres a largo plazo.

En sesión ordinaria, desde la tribuna del Congreso del Estado de Hidalgo, el presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez, recordó que en este 2025, declarado por el gobierno de México como el Año de la Mujer Indígena, "tenemos la responsabilidad de crear servicios y atención especializada que brinden una atención integral a las mujeres embarazadas y que garanticen nacimientos seguros, lo cual impactará de manera positiva en el futuro de las familias y de las comunidades".

Aseveró que las mujeres durante el embarazo, parto y cuarentena necesitan una atención que las apoye física y emocionalmente para evitar problemas de salud que inciden tanto en ellas como en sus hijas e hijos recién nacidos.

## ATLAS DE RIESGO AMBIENTAL.

También, este 24 de abril, el legislador José Luis Rodríguez Higuera (Morena) propuso la iniciativa que modifica la Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático para el Estado de Hidalgo, con el fin de fortalecer el marco jurídico aplicable para la formalización de uno de los documentos rectores de la política ambiental: la elaboración del Atlas de Riesgo Ambiental.

biental: la elaboración del Atlas de Riesgo Ambiental.

**DERECHOS POLÍTICOS.** El diputado José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) detalló la iniciativa que reforma el artículo 118 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, con el propósito de fortalecer los derechos políticos de las mujeres, otorgándoles la posibilidad real para acceder a una diputación local por el principio de representación proporcional.

**DISCAPACIDAD.** El legislador Francisco Javier Téllez Sánchez (PT)

presentó la iniciativa que modifica la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo, con el fin de incluir la definición de "discapacidad orgánica o visceral" y la nueva fracción referente a la sensibilización de personas empleadoras en la ley, para garantizar un marco normativo más inclusivo y equitativo que atienda las necesidades específicas de las personas con este tipo de discapacidad.

**JORNADA LABORAL.** Los diputados María Guadalupe Cruz Montaña y Avelino Tovar Iglesias (PVEM) propusieron la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo, con el fin de reducir la jornada laboral máxima de 48 horas semanales a 40 horas.

Con esta propuesta, se busca fomentar los derechos de justicia

**SENTIDO**  
Dar prioridad a la salud y el bienestar de las mujeres a largo plazo



**ANDRÉS VELÁZQUEZ.** Las mujeres durante el embarazo, parto y cuarentena necesitan una atención que las apoye física y emocionalmente para evitar problemas de salud que inciden tanto en ellas como en sus hijas e hijos recién nacidos.

social para todas y todos y contempla aumentar los descansos semanales de uno a dos días y reducir la jornada semanal.

**PATRIMONIO CULTURAL.** El legislador Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) detalló la iniciativa que declara al acueducto Los Arcos, en el municipio de Tecozautla, como Patrimonio Cultural Tangible del Estado de Hidalgo, con el fin de protegerlo en atención a su importancia cultural; con esto se establecerá un marco legal que impida su destrucción, demolición, modificación sin autorización o uso inadecuado.

## DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.

La diputada Claudia Lilia Luna Islas (PAN) presentó la iniciativa por la cual se modifica la Ley de Educación del Estado de Hidalgo para prohibir el uso de dispositivos tecnológicos personales, tales como teléfonos celulares, tabletas electrónicas, relojes inteligentes, reproductores de música y cualquier otro aparato electrónico similar, dentro de las instituciones educativas públicas y privadas del estado que impartan educación básica y me-

dia superior, durante la totalidad del horario de clases.

**ASUNTOS GENERALES.** Fondo Metropolitano. La legisladora Hilda Miranda Miranda y el legislador Andrés Velázquez Vázquez (Morena) propusieron el acuerdo económico que exhorta a la persona titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a restablecer el Fondo Metropolitano con el fin de ejecutar planes, estudios, evaluaciones, programas, proyectos, acciones y obras de infraestructura y su equipamiento, en las zonas metropolitanas del país.

Capacitación. La diputada Claudia Lilia Luna Islas (PAN) propuso el acuerdo económico para exhortar al titular de la Secretaría de Seguridad Pública y a los 84 municipios, para que de manera urgente implementen programas de capacitación continua y especializada a los elementos de Seguridad Pública, que incluyan formación en primeros auxilios, manejo de emergencias y protocolos de actuación en situaciones críticas, con el fin de garantizar una respuesta eficiente y adecuada ante emergencias.

COORDINACIÓN ESTATAL

## Regularizan el estacionamiento del IMSS-Bienestar

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Luego de una reunión se determinó regularizar el estacionamiento de la Subdirección General de Prestación de Servicios y Coordinación Estatal del IMSS-Bienestar, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Manifestó la dependencia estatal que la Subsecretaría de Protección Civil del estado encontró en el estacionamiento el uso inadecuado de espacios y aparcamiento en doble fila, generando incidentes viales.

Explicó la SSH que como medida correctiva y en cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, se realizó una reunión de coordinación donde se determinaron varias acciones.

Se delimitaron formalmente 80 espacios de estacionamiento, distribuidos equitativamente, 40 para la Subdirección General de Prestación de Servicios y 40 para el personal de IMSS Bienestar, el Centro de Salud Piracantos y la Unidad Especializada para la Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS).

Se realizó un nuevo análisis del personal con vehículo para asignar marbetes oficiales de acceso, se notificó formalmente a la Secretaría de Salud estatal y al Sindicato General de Trabajadores de la Salud, Sección 20, con quienes se firmó un acuerdo el 14 de marzo del presente año.

La oficialización de los acuerdos se efectuó el 26 de marzo de 2025, a través de los oficios con número de referencia 00452, firmados por la subdirectora general de Prestación de Servicios, Georgina Romo Hernández.

El documento fue dirigido en tiempo y forma al Coordinador Estatal de IMSS Bienestar en Hidalgo, Felipe Arreola quien recibió la notificación correspondiente con las disposiciones acordadas y sus respectivos marbetes de entrada para el personal a su cargo.



**+ En esta época del año el calor aumenta.**



**Mantente atento a las redes oficiales de Caasim y descubre más consejos.**

**¿Qué hacer para **cuidar el agua** durante esta temporada de estiaje?**



**Por un futuro más sostenible, **juntos cuidamos** el agua.**



 @Caasim  
 771478 24 00  
 Caasim



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES

# En voto anticipado PARTICIPARÁN 128 HIDALGUENSES

**MARCO LGIPE**

► Dicha modalidad es para ciudadanos con alguna limitación o incapacidad física para acudir a las casillas

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Solo tendrán posibilidad de votar de manera anticipada 128 hidalguenses en el Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, dicha modalidad es para ciudadanos con alguna limitación o incapacidad física para acudir a las casillas, así como para personas cuidadoras, del 12 al 21 de mayo realizarán las visitas para que emitan sufragios con antelación a la jornada comicial.

De acuerdo con el artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional, que se encuentren incapacitados físicamente para acudir a inscribirse ante las oficinas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores correspondiente a su domicilio, deberán solicitar su inscripción por escrito, acompañando la documentación que acredite su incapacidad.

Para la conformación de la lista nominal de electores con voto anticipado de los comicios, incluyeron a personas con alguna discapacidad, así como cuidadores primarios, las cuales no puedan asistir a la casilla que le corresponde a emitir su voto el día de la jornada.

Por ello, del 3 al 9 de marzo, las juntas distritales del INE Hidalgo realizaron las visitas domiciliarias para que las personas que cuentan con su credencial de elector bajo la citada modalidad corroboren si participarán en la elección de jueces, magistrados y ministros a celebrarse el próximo 1 de junio.

Al respecto, Claudia Santos Ordoñez, vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva, detalló que la base de datos tenía 326 hidalguenses inscritos, tras remitir las solicitudes, 209 no fueron recopiladas y 117 si las entregaron, de esta última cifra, únicamente 81 manifestaron su deseo de participar a través de la modalidad de voto anticipado.

Del distrito de Huejutla son 22 personas, 10 de Ixmiquilpan, cuatro corresponden a la jurisdicción de Actopan, en Tulancingo fueron siete, de Tula de Allende refiere 11, en Pachuca registraron 27 y ninguno de Tepeapulco.

"Las que no desean participar



LAPSO. Del 12 al 21 de mayo realizarán las visitas para que emitan sufragios con antelación a la jornada comicial.

son por diversas causas, entre ellas, por algún cambio de domicilio, que no atendió nadie en las dos visitas que por lo menos tenían que hacerse; fallecimiento de las personas o simple y sencillamente no quisieron participar; entonces tenemos un total de 81 personas de esta base de datos que sí están en condiciones y en el

deseo de querer participar".

Asimismo, en cuanto a los cuidadores primarios, que están a cargo de alguna persona y les impide asistir físicamente a las urnas, remitieron su intención 47 hidalguenses, 19 del distrito de Huejutla, dos en Ixmiquilpan y Actopan, respectivamente, seis de Tulancingo, cuatro en Tula de

Allende, 14 de Pachuca y cero en Tepeapulco.

"Todavía falta verificar la situación registral de cada una de ellas, o sea, este número puede disminuir aún, pero hasta el momento es lo que tenemos en cuanto a voto anticipado, recordemos que el periodo de votación será del 12 al 21 de mayo".

Para la recopilación de la votación anticipada, personas designadas por los consejos distritales entregarán en los domicilios los sobres que contienen las boletas para elegir jueces, magistrados y ministros, luego resguardarán esos sufragios y contabilizarlos en los cómputos digitales, actividad que corresponde del 1 al 10 de junio.

## CASO DE REGIDORA

### Subraya Sala CDMX que TEEH es incompetente para conocer la queja

■ La Sala Regional Ciudad de México subrayó que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) no es competente para conocer la queja de la regidora de Huichapan, Miriam Nallely Mejía Trejo, relacionada al descuento de ciertos días de su dieta tras la presunta inasistencia a tres sesiones extraordinarias de cabildo.

Mediante juicio ciudadano, SCM-JDC-36/2025, la asamblea refutó el acuerdo plenario del expediente TEEH-JDC-

018/2025 en el que determinaron que el tribunal local carecía de competencia para conocer el asunto y dejaron a salvo los derechos de la accionante.

Sin embargo, los magistrados de Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declararon como infundados los motivos de disenso planteados por la funcionaria municipal, ya que las sanciones administrativas por

responsabilidad en el desempeño de las funciones de los servidores públicos no son de naturaleza electoral.

"Por tanto el descuento del pago de las remuneraciones de la actora derivó de una sanción administrativa por inasistencias, lo cual no vulnera el desempeño del cargo, resultando así que el conocimiento de la controversia escapaba de la materia electoral, de ahí que se proponga confirmar el acuerdo impugnado", estimaron en la sentencia.

El caso derivó porque el pasado 11 de enero celebraron tres sesiones extraordinarias de cabildo a las 10, 13 y 13.30 horas, luego el 21 del mismo mes

hubo otro cónclave cuyo punto 5.5 del orden del día consistió en la aprobación de las justificaciones de las inasistencias por parte de la promovente, asimismo, la asamblea municipal impuso sanciones por dichas faltas y ordenaron el descuento de ciertos días de su dieta.

La resolución del tribunal hidalguense puntualizó que las vulneraciones señaladas son de naturaleza político administrativa y no actos electorales, la cual no atentó por virtud de su origen, contra los derechos políticoelectorales, además enfatizó que el reglamento interior del ayuntamiento refiere sobre los castigos para sus integrantes. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



**MEDIO  
AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA DE  
**OZONO**  
AIRE LIMPIO



**AL HABER  
INCENDIOS FORESTALES**  
se emiten partículas y gases  
contaminantes que  
promueven la formación y  
**generación de ozono.**



**INFÓRMATE  
PROTÉGETE**



[aireysalud.semarnath.gob.mx](http://aireysalud.semarnath.gob.mx)

# Ejerce Hidalgo más de mil mdp en sostenibilidad ambiental

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

► Las dependencias de la administración pública promueven la reducción de emisiones, uso eficiente de los recursos y otras medidas para la conservación de ecosistemas

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**D**estinan más de mil 122 millones de pesos para acción climática y sostenibilidad ambiental en Hidalgo durante 2025, las dependencias de la administración pública promueven la reducción de emisiones, uso eficiente de los recursos y otras medidas para la conservación de ecosistemas.

En el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 etiquetaron un monto de mil 122 millones 967 mil 416 pesos destinados a mitigar los efectos del cambio climático.

Precisa que, como parte de la estrategia de movilización de financiamiento sostenible formularon un presupuesto con perspectiva ambiental, con el objetivo de fortalecer las acciones dirigidas a combatir el cambio climático y sus efectos adversos, de ahí consolidar una gestión pública financiera sostenible.

Las dependencias y entidades de la administración pública esta-



**PLATAFORMAS.** En el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 etiquetaron un monto de mil 122 millones 967 mil 416 pesos destinados a mitigar los efectos del cambio climático.

tal revisarán sus respectivos programas para incluir aquellos que contribuyan en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; uso eficiente de los recursos naturales y energéticos,

conservación y restauración de ecosistemas.

De igual manera, para el desarrollo de infraestructura resiliente y adaptada a los efectos del cambio climático; así como aquellas

otras acciones contenidas en la Política Estatal de Cambio Climático.

"Se asignarán recursos específicos dentro del Presupuesto de Egresos del Estado, conforme al desglose presentado en el anexo

58, para el financiamiento de programas, proyectos y acciones que promuevan la sostenibilidad ambiental, la mitigación y la adaptación a los impactos del cambio climático, así como a los proyectos encaminados a la utilización de instrumentos financieros para la transferencia de riesgos", refiere la mencionada ley.

Dentro de las líneas de acción, específica que para mitigación de emisiones y cambio climático consideran 280 millones 165 mil 818 pesos; en uso eficiente de recursos y sostenibilidad, 156 millones 389 mil 295 pesos; para conservación de ecosistemas y biodiversidad, 18 millones 456 mil 587 pesos.

En infraestructura resiliente y adaptación climática, 631 millones 692 mil 959 pesos; gestión y gobernanza ambiental, 21 millones; manejo de residuos y regulación de recursos, 10 millones y en educación y participación ciudadana en sostenibilidad, 5 millones 262 mil 757 pesos.

ALDO FALCÓN

## MAQUINARIA

### Hidalgo ya consolida agenda metropolitana: entidad en foro nacional

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ En el entendido de fomentar el diálogo y detonar acciones coordinadas que impulsen la planeación del territorio bajo un enfoque ordenado, sostenible y asequible, el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno de Hidalgo, Miguel Tello Vargas, participó en el "1er Encuentro" del Foro Nacional de Institutos Municipales de Planeación".

Durante la sesión "Legislación, planeación y ordenamiento territorial en las zonas metropolitanas", Tello destacó la importancia de establecer mecanismos de gobernanza que superen límites territoriales y coloquen en el centro de las decisiones a las personas.

Enfatizó que las zonas metropolitanas concentran gran parte de la población, servicios y actividad económica, por lo que requieren una acción coordinada entre los tres órdenes de gobierno.

En representación del gobierno que encabeza Julio Menchaca, Miguel Tello Vargas subrayó que en Hidalgo se está construyendo un modelo de desarrollo urbano policéntrico sustentado en tres pilares: coordinación entre niveles de gobierno y sociedad, estrategia de desarrollo territorial y consolidación de instancias de gobernanza metropolitana.

Asimismo, destacó que por primera vez en la historia del estado se han concretado instrumentos de planeación territorial como los Programas de Desarrollo Urbano, los Programas de Ordenamiento Ecológico y los Atlas de Riesgos, todos ellos con un enfoque de equidad, sostenibilidad y participación ciudadana.



ESPECIAL

MAYO 15

### Experiencia de sanación energética y desarrollo

■ Con una sólida trayectoria en el campo de la meditación, la energía y el bienestar emocional, por primera vez en Pachuca se presentarán Marco Castillo, coach transformacional e instructor de *Breathwork*, y Jhon Ontiveros, psicólogo y terapeuta energético. La cita es el próximo 15 de mayo en el Teatro de la Ciudad San Francisco, en el marco del evento "Hackea Tu Mente: Toma el Control", un encuentro de transformación diseñado para reconectar con las emociones, romper bloqueos energéticos y activar el potencial interior de cada asistente.

Marco Castillo, certificado por la Universidad de Cambridge y con formación complementaria en Argentina, ha dedicado más de dos décadas a compartir sus conocimientos en distintos escenarios del mundo, incluyendo la Riviera Maya. Su misión ha sido clara: ayudar a las personas a liberar energías negativas y despertar su mejor versión a través de herramientas de respiración consciente y sanación emocional.

Por su parte, Jhon Ontiveros, conocido como "guardián de la energía", comenzó su camino en la meditación y la sanación desde los 15 años, desarrollando un don especial para leer la energía de las personas. Su formación en psicología, tanatología y terapia somática le permite ofrecer una experiencia integral de canalización emocional, equilibrio mental y reconexión espiritual. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

# IMPRIME EN LOS CENTROS REGIONALES DE HACIENDA

- Acta de Adopción
- Acta de Defunción

## Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

**Costo: \$147.00**

(documento certificado)

También consulta en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro Regional más cercano a tu municipio:  
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>



# Impulsa Iteshu energías renovables

## PROGRAMAS ACADÉMICOS

► Infraestructura en laboratorios equipados es de última generación

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con la intención de abonar al abordaje de los desafíos climáticos y energéticos que enfrenta el país, el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (Iteshu) se consolida como una institución líder en la educación en energías renovables. A través de su programa educativo, forma a estudiantes de la región como profesionales altamente capacitados para enfrentar estos retos de manera efectiva.

Detalló esta casa de estudios que la Ingeniería en Energías Renovables de Iteshu cuenta con 15 años de arduo trabajo. El docen-

te investigador de este programa, el doctor en Biotecnología Donají Jiménez Islas, tiene una amplia trayectoria en el campo de la educación y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Actualmente lidera el proyecto Energy Kids, que, mediante vocaciones tempranas en la educación básica, enseña ciencia en comunidades rurales, en colaboración con estudiantes y docentes.

Jiménez Islas destacó que la profesionalización en energías renovables dentro de la educación es fundamental para impulsar una transformación hacia una energía más limpia



**GAMA.** Ofrece Instituto Tecnológico Superior de Huichapan una educación de alta calidad a través de docentes capacitados.

y sostenible.

Además de los beneficios ambientales, las energías renovables tienen un impacto social significativo. Donají Jiménez resaltó que Iteshu prepara a ingenieras e ingenieros con una sólida base técnica, lo que les permite ser competitivos a nivel nacional e internacional, con el objetivo de promover la implementación de energías limpias y contribuir a un futuro más sostenible.

Asimismo, el Iteshu ofrece una educación de alta calidad a través de docentes capacitados y una infraestructura de laboratorios equipados con tecnología de última generación.

ESPECIAL



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Si visitas un bosque, **no prendas fogatas** o asegúrate de hacerlo en sitios permitidos.



SI HAY HUMO O FUEGO  
REPÓRTALO AL **911**  
EMERGENCIAS



**CITNOVA**

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN DE HIDALGO



**“Becas de posgrados  
de excelencia para  
Maestría en el  
Extranjero”**

**Áreas del conocimiento:**

Nanomateriales, Nanociencias,  
Robótica, Litio, Blockchain,  
Inteligencia Artificial, Lingüística,  
Virología, Genoma, Biotecnología,  
Humanidades, Energías Alternas,  
Política Pública, Salud, Medio  
Ambiente y Tecnologías Emergentes.



**Recepción de expedientes**  
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025



# Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Horario de atención  
Lunes a domingo de 9:00 a 20:00 h.

*Identifica al personal  
de apoyo para la realización  
de tus trámites.*



**Horario de atención:**

Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## DETALLES

## Buscan homologar salarios, S. de Anaya

■ Debido a algunas variaciones en los salarios de los trabajadores del ayuntamiento de Santiago de Anaya, integrantes de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Municipal analizarán el tabulador de sueldos para realizar algunas adecuaciones y posteriormente someterlas al cabildo.

En la Sesión Ordinaria número 20, la presidenta municipal, Danay Saraí Ángeles Hernández, informó a los miembros del cabildo que la titular de Recursos Humanos, Rocío Camacho, presentó de manera formal el tabulador de salarios con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa.

Pormenorizó que este tabulador debe ser aprobado a más tardar en el mes de junio para cumplir con ese requisito que marca la ley en materia de hacienda, sin embargo, se han realizado algunas observaciones por lo que considero necesario homologar algunos de estos salarios.

Expuso que la propuesta presentada va de acuerdo con las modificaciones presupuestales, para ello es necesario homologar los salarios, pues exhibieron que hay hasta 12 salarios diferentes en un solo cargo y para la misma actividad y la variación va desde los 10 a los 30 pesos.

Luego de la exposición de motivos, los asambleístas aprobaron la propuesta de homologar los salarios, por lo que se pidió que se turnen a la Comisión de Hacienda para su revisión y cotejo, para luego presentar un dictamen ante el cabildo. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

**BASE.** A finales del año pasado, el gobierno municipal que encabeza el alcalde Norberto Martínez Cruz solicitó, al INAH, la autorización para la edificación de una cancha, petición que tuvo respuesta positiva a través del procedimiento administrativo P.A 01/2025.

# Manifestación con nulo efecto, pues obra avanza

SAN SALVADOR

► Construcción de una cancha deportiva que se edifica a un costado de la capilla del Divino Salvador, que data del siglo XVIII

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**P**ese a la manifestación de inconformidad de algunos pobladores de San Salvador por la construcción de una cancha deportiva que se edifica a un costado de la capilla del Divino Salvador, que data del siglo XVIII, la obra no ha sido detenida.

A finales del año pasado, el gobierno municipal que encabeza el alcalde Norberto Martínez Cruz solicitó, al Instituto Nacio-

nal de Antropología e Historia (INAH), la autorización para la edificación de una cancha, petición que tuvo respuesta positiva a través del procedimiento administrativo P.A 01/2025.

La construcción de esta obra fue una petición de los mismos pobladores de la cabecera municipal de San Salvador, por lo que inició los procedimientos correspondientes a fin de consolidar este proyecto deportivo que se tiene previsto que se concluya en

este mismo año.

No todos los pobladores están de acuerdo con este proyecto, principalmente promotores culturales, por los que ha externado su desacuerdo con la obra que emprendió el ayuntamiento.

A principios del mes, se presentó esta manifestación, donde los inconformes se postraron frente a la obra a fin de exigir a las autoridades municipales y estatales detengan el proyecto que consideran dañará la imagen de

la capilla que data del siglo XVIII.

Al no tener eco, los inconformes ingresaron un documento al seno del cabildo solicitando una audiencia con carácter de urgente para tratar el tema, sin embargo, hasta el momento, la obra sigue su curso y la mayor parte de estructura de esta cancha ya ha sido colocada.

Cabe mencionar que esta cancha cubrirá parte de la fachada de la capilla, considerada monumento histórico del municipio.



HUGO CARDÓN

## CARACTERÍSTICAS

## En Actopan, regidores se sienten excluidos

■ Regidores de posición de Actopan, se quejaron por la falta de atención por parte del gobierno municipal que encabeza la alcaldesa Imelda Cuellar Cano, al ser excluidos de algunos eventos realizados y de los cuales se han enterado a través de redes sociales o notas periodísticas.

En sesión de cabildo, la regidora Patricia Alamilla Chavarria, dio conocer que a varias actividades que desarrolla el ayuntamiento no son invitados, principalmente entre los regidores de representación proporcional, por lo que han decidido levantar la voz.

"Me preocupa esa falta de información, principalmente hacia algunos regidores del ayuntamiento, especialmente para quienes son regidores de representación proporcional. Considero desafortunado enterrarme de eventos importantes por comentarios ciudadanos o publicación".

Dijo que este tipo de acciones genera una percepción de exclusión y de que no son bienvenidos para participar en este tipo de eventos, tal como sucedió con la toma de protesta de actores relacionados con el ayuntamiento, por lo que pidió a la alcaldesa que tome acciones y se pida o

se gire instrucciones a sus funcionarios para que todos tengan el mismo trato.

Como en algunas otras ocasiones, el regidor Carlos Garnica Lugo salió en defensa de la alcaldesa señalando que hay un grupo de WhatsApp donde se sube toda la información sobre las actividades que se realizan en el ayuntamiento.

Esta respuesta generó una discusión entre los asambleístas, debido a las posturas que cada uno tienen sobre el tema, sin que se pudiera llegar a un acuerdo concreto para resolver esta controversia. (Hugo Cardón Martínez)

# Entrega medicamentos y ayudas funcionales

DESPACHO DEL GOBERNADOR

► Donación se suma a las acciones en materia de salud que realizan en los Servicios para el Pueblo



**POSTURAS.** La salud es uno de los elementos fundamentales que tenemos en el Gobierno de Hidalgo, afirmó Analinn Rivera Delgado, titular de la Dirección General de Atención al Pueblo de la secretaría.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Bajo la premisa de mejorar la calidad de vida de la población, la Secretaría del Despacho del Gobernador de Hidalgo entregó, en coordinación con el Ayuntamiento de Huejutla, medicamentos, insumos médicos y ayudas funcionales a personas con discapacidad y población en general de la Huasteca Hidalguense.

"La salud es uno de los elementos fundamentales que tenemos en el Gobierno de Hidalgo", afirmó Analinn Rivera Delgado, titular de la Dirección General de Atención al Pueblo de la Secretaría Despacho, quien recordó que desde esta

dependencia se coordinan los Servicios para el Pueblo, una estrategia que tiene el objetivo de llevar diversos trámites, asesorías y servicios gratuitos a los municipios del estado.

Rivera Delgado destacó que ahora, por instrucción del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, y del titular del Despacho, Alejandro Velázquez, se suma la donación de más de 7 mil 500 medicamentos, material de curación y apoyos funcionales, con los que se busca mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, por lo que agradeció al ayuntamiento de Huejutla y al Sistema DIF municipal por materializar la entrega en la demarcación.

"Estamos convencidos que trabajando en equipo podemos lograr muchas cosas", señaló José Alfredo San Román Duval, presidente municipal de Huejutla, al reconocer el trabajo del Despacho del Gobernador de Hidalgo y agradecer la donación de medicamentos y apoyos, mismos que fueron recibidos por las y los beneficiarios en el marco de la estrategia municipal "Ayudas Colibrí".



ESPECIAL

IMSS BIENESTAR

## Compromiso con comunidades de Sierra y Huasteca

■ Para asegurar el derecho a la salud a través de una atención médica de calidad para la población y garantizar el abasto de medicamentos, IMSS Bienestar desarrolló una reunión interinstitucional de salud en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Huejutla.

Durante este espacio de diálogo con líderes comunitarios de la Sierra y la Huasteca hidalguense, el coordinador de Vinculación Estatal del IMSS Bienestar nacional, Mario Isaac González Valderrama, subrayó que se ha implementado una estrategia nacional para garantizar el abasto de medicamentos en todas las unidades públicas de salud.

Explicó que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se realizó una compra consolidada, por parte de la Secretaría de Salud Federal, y una estrategia de distribución que ha permitido mejorar gradualmente el abasto en Hidalgo y en todo el país.

Por su parte, el coordinador estatal Felipe Arreola Torres resaltó el compromiso del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, con el fortalecimiento del sector salud, no solo en la región de la Huasteca y la Sierra, sino en todo el territorio estatal.

A su vez, la jefa de los Servicios de Atención a la Salud de la Coordinación Estatal, María Concepción Carmona Ramos, informó que, en el caso particular del Hospital General de la Huasteca, actualmente se cuenta con un abasto suficiente de medicamentos y material de curación, una mejora significativa respecto a meses anteriores. (Staff Crónica Hidalgo)

PARA MUJERES

## Consolidaron más de 600 intervenciones

■ De enero a marzo de 2025, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), a través del módulo ubicado en la Huasteca, otorgó 611 intervenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social, a 320 mujeres de Huejutla y municipios aledaños, informó la titular, Katya Gabriela Hernández Pérez.

En el marco de la Jornada por la Paz y el Bienestar del Pueblo, realizada por la Secretaría de Gobierno (Segobh) en esta ciudad, la funcionaria destacó que atender directamente en territorio, representa una necesidad apremiante para las mujeres de zonas rurales e indígenas, sobre todo para quienes viven violencia, porque el contexto sociocultural obstaculiza la denuncia pública. (Staff Crónica Hidalgo)

### ¿Qué es una multa fiscal?

Es una sanción económica que impone la autoridad fiscal al contribuyente cuando no cumple de manera voluntaria o espontánea con sus obligaciones fiscales.

Las obligaciones fiscales son las responsabilidades que debemos cumplir como contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributario, SAT.

# Aprueban comisiones del Senado la reforma a las telecomunicaciones

ESPECIAL



El dictamen fue aprobado por Morena y aliados con 29 votos a favor y 9 en contra.

La oposición calificó la ley como un intento de censura y un retroceso en materia de libertad de expresión

## “Albazo legislativo”

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Entre acusaciones de “albazo legislativo” e intentos de censura, las comisiones unidas de Radio y Televisión, Comunicaciones y Estudios Legislativos del Senado, aprobaron la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que según la oposición busca tomar el control de ese sector.

Con 29 votos a favor y 9 en contra, Morena y sus aliados aprobaron este dictamen que contempla la creación de la Agencia de Transformación Digital y Te-

lecomunicaciones (ATD), organismo que asumirá las funciones del IFT y tendrá la facultad de emitir lineamientos a fin de que los concesionarios de radiodifusión, televisión cumplan con los derechos de información.

Se espera que este dictamen pase al pleno ese lunes para su discusión y eventual aprobación.

La reforma establece restricciones para evitar la injerencia extranjera en medios y plataformas digitales, prohibiendo la transmisión de propaganda política o comercial proveniente de gobiernos extranjeros, salvo fines culturales o turísticos.

La propuesta establece que los concesionarios de radiodifusión deben pedir permiso a la Segob antes de que transmitan spots de Gobiernos extranjeros.

En caso de infringir la ley se plantea un nuevo régimen de sanciones, que incluye multas de hasta el 10% de los ingresos del infractor por conductas como interceptar comunicaciones sin orden judicial, obstaculizar el acceso a Internet o presentar información falsa. Las sanciones podrán duplicarse en ca-

so de reincidencia.

La oposición calificó la ley como un intento de censura y un retroceso en materia de libertad de expresión.

Movimiento Ciudadano, a través de la senadora Alejandra Barrales, advirtió que se trata de un “asalto a las redes sociales” y denunció que la ATD tendrá el poder de decidir qué plataformas bloquear, sin procedimientos claros ni mandatos judiciales.

**La reforma de la presidenta Sheinbaum prohíbe en medios y plataformas digitales la transmisión de propaganda política proveniente de gobiernos extranjeros, salvo con fines culturales o turísticos**

**El dictamen pasaría al pleno el próximo lunes para su discusión y eventual aprobación**

“Lo que hoy se está haciendo con esta ley es centralizar todas las atribuciones de esta materia en la Presidencia de la República a través de la tan citada Agencia de Transformación Digital (ATD), eso es lo que hoy se está pretendiendo (...). Un claro asalto a las redes sociales, un claro asalto a la libertad de expresión en redes sociales, es sumamente peligroso porque la misma agencia debe emitir los lineamientos y la misma agencia es la que va a decidir qué redes sociales bloquear y qué redes sociales no bloquear, y los antecedentes que conocemos más parecidos a esta propuesta fueron los que se vivieron en 2024 en Venezuela y en Brasil”, afirmó.

En la misma línea, el senador priista Manuel Añorve acusó que el artículo 109 permite al gobierno bloquear contenidos digitales “sin orden judicial, sin límites y sin contrapesos”.

“El artículo 109 le da al gobierno el poder de bloquear, censurar, es un retroceso, es un autoritarismo, las plataformas digitales, redes sociales, sitios web, aplicaciones sin necesidad de orden judicial, sin mandato judicial, sin límite de tiempo, sin contrapesos, ni procedimientos claros”.

“¿Quién decide que se bloquea?, la Agencia y quién controla a la Agencia, el gobierno de Morena, es decir, si alguien del Ejecutivo no le gusta una crítica en redes, un portal incómodo, un canal informativo rebelde puede desaparecerlo con un ‘click’, así de fácil y de peligroso porque viola la libertad de expresión. Es la agencia para quitarle al pueblo la libertad de expresión”, afirmó.

A su vez, el coordinador del PAN, Ricardo Anaya, calificó la aprobación de este dictamen como un “albazo legislativo” y comparó la medida con prácticas autoritarias de otros países.

“¿Cuál es la versión mexicana, de este truco, de esta trampa que tiene tres pasos. Paso uno, identificar un problema y claro que había un problema, una bola de anuncios racistas, discriminatorios que el sinvergüenza de Trump decidió venir a pautar a nuestro país. Segundo paso: la manipulación de la información, y entonces el régimen inventó dos grandes mentiras: la primera es no podemos quitar los anuncios. Entonces, ni modo hay que pasar esta ley, porque con esta ley vamos a poder quitar los anuncios de Trump. (...) Esto es una mentira, es una farsa, es una manipulación”, señaló.

La senadora del Partido del Trabajo, Lisbeth Sánchez García, fue la encargada de defender esta ley por parte del oficialismo y aseveró que busca proteger la soberanía nacional y frenar la injerencia extranjera.

Dijo que la ley no busca censurar, sino de garantizar el respeto a los derechos humanos y la cohesión social.

“La televisión, la radio, la prensa, las redes sociales tienen un poder inmenso, son espejos de nuestra sociedad. Pero, también son herramientas para transformarla, y el Estado tiene la obligación de actuar cuando ese poder se utiliza para sembrar odio o dividir a nuestro pueblo”, explicó.

# Trump a Putin: “¡Vladimir, PARA!” tras ataque ruso más letal de 2025



Rescatistas ucranianos en el lugar del impacto de un cohete en un edificio residencial en Kiev, Ucrania.

El acuerdo por el alto al fuego parece alejarse; EU exige concesiones a Kiev mientras Zelenski denuncia el uso de misiles norcoreanos

**Alan Rodríguez**

arodriguez@cronica.com.mx

En la madrugada de este jueves, Ucrania vivió su jornada más mortífera del año. Rusia desató la mayor ofensiva aérea de 2025 lanzando 145 drones y 70 misiles —incluidos 11 balísticos— sobre Kiev y otras siete regiones. Al menos 12 personas murieron, más de 70 resultaron heridas y decenas de edificios quedaron destruidos.

Mientras los equipos de rescate removían escombros y aún sonaban teléfonos móviles bajo los muros derrumbados, la respuesta del presidente de EU, Donald Trump, fue un escueto: “¡Vladimir, STOP!”. Dijo no estar contento con los ataques, pero rápidamente desplazó la atención hacia Ucrania, reiterando sus exigencias a Volodímir Zelenski de avanzar en un acuerdo de paz con concesiones territoriales.

Trump aseguró que entre las concesiones que hacen pensar que se esté cerca de un acuerdo en la guerra ucraniana se encuentra que Rusia ha dicho que está dispuesta a no tomar todo el país.

Al ser preguntado sobre las “concesiones” que el mandatario ruso, Vladímir Putin, ha puesto sobre la mesa, el líder republicano contestó: “Parar la guerra, no tomar todo el país. Concesiones bastante grandes”.

Trump reiteró que quiere que el conflicto acabe “pronto”, que ha habido progresos y que ya se verá qué pasa “estos próximos días”.

Preguntado por eventuales sanciones adicionales contra Moscú, ofreció una respuesta vaga: “Preferiría contestar en una semana. Quiero ver si podemos tener un acuerdo”, dijo señalando que en caso contrario no estará “contento, por decirlo de alguna manera”.

Las palabras de Trump resuenan con escepticismo en Kiev, donde se considera que EU ha favorecido las posiciones rusas. Su administración ha dejado claro que el apoyo estadounidense está condicionado a la aceptación ucraniana de ceder territorios como Crimea y otros actualmente ocupados por Moscú.

“La península de Crimea pertenece a Ucrania”, ha dicho en las últimas horas la CE, que insiste en que para los Veintisiete resulta esencial salvaguardar

la independencia, la soberanía y la integridad territorial del país frente a la agresión rusa.

Esta postura no es solo compartida por la UE: también está reflejada en la línea oficial de la OTAN, de la que forman parte la mayoría de los Estados miembros y EU. La Alianza Atlántica ha dejado claro que “los aliados no reconocen ni reconocerán jamás las anexiones ilegales e ilegítimas por parte de Rusia, incluida la de Crimea”.

## KIEV BAJO FUEGO

La capital ucraniana soportó seis horas de ataques continuos. Según el Servicio Estatal de Emergencias, al menos 13 zonas fueron alcanzadas, incluyendo el distrito de Sviatoshynskiy, donde dos edificios residenciales colapsaron por completo. Los rescatistas, con ayuda de perros rastreadores, buscaban sobrevivientes entre incendios, estructuras derruidas y vehículos calcinados.

“Una explosión tras otra... las ventanas volaron, las puertas, los muros. Mi marido y mi hijo fueron lanzados al otro lado del apartamento”, relató Viktoria Bakal, una de las sobrevivientes. Entre los heridos hay al menos seis niños. El sistema de salud local colapsó temporalmente por la cantidad de heridos.

En Kharkiv, segunda ciudad del país, se reportaron 14 ataques con drones

y 10 con misiles. Hospitales, escuelas, edificios industriales y viviendas quedaron devastados. En Zhytomyr, un segundo ataque hirió a un rescatista mientras atendía un incendio causado por un bombardeo previo. La ciudad de Pavlohrad también sufrió daños: 14 edificios residenciales fueron impactados, aunque sin víctimas mortales.

El sistema ferroviario ucraniano reportó ataques a instalaciones clave en Kiev y Kharkiv, con dos empleados heridos. Aunque los trenes siguen operando, las condiciones de seguridad son cada vez más precarias. Las autoridades confirmaron que ocho regiones fueron atacadas simultáneamente por las fuerzas rusas, en una muestra del poder ofensivo que Moscú mantiene dos años después del inicio de la invasión.

Por su parte, el presidente Volodímir Zelenski aseguró que uno de los misiles balísticos utilizados por Rusia en el ataque a Kiev fue fabricado en Corea del Norte. “Nuestros servicios están verificando todos los detalles, pero si se confirma, será una prueba más del carácter criminal de la alianza entre Rusia y Pionyang”, escribió en redes sociales. Acusó a ambas naciones de “matar y atormentar vidas juntos”.

Zelenski recordó que Corea del Norte aprovecha la guerra para probar armamento en condiciones reales de combate, mientras Rusia encuentra en esa cooperación una nueva fuente de misiles para continuar su ofensiva.

## “OBSTÁCULO PARA LA PAZ”

Tras el bombardeo, el vicescanciller ucraniano Andrii Sybiha fue tajante: “El bombardeo brutal de hoy demuestra quién bloquea la paz. No es Ucrania”. En cambio, Trump insistió en que el Kremlin ha ofrecido “concesiones bastante grandes”, entre ellas “no tomar todo el país”.

“El conflicto podría terminar pronto”, declaró el presidente estadounidense, en una frase que para muchos en Kyiv se siente más como presión que como esperanza.

El secretario de Estado, Marco Rubio, canceló a último momento su participación en las negociaciones en Londres. Provocó que la ronda diplomática fuera degradada a un “encuentro técnico”. Mientras tanto, Francia, Alemania y Reino Unido continúan intentando mantener vivo el proceso de diálogo.

**“Parar la guerra, no tomar todo el país”: Trump acerca de las concesiones dictadas por Putin**

# Cumbre energética en Londres: Europa verde vs EU fósil



Un capellán militar celebra la ceremonia fúnebre de cuatro militares ucranianos fallecidos en el cementerio militar de Chernihiv, Ucrania.

UE clama por una transición a las energías renovables, mientras Washington presiona por un regreso al petróleo

**Alan Rodríguez**  
arodriguez@cronica.com.mx

La Cumbre sobre el Futuro de la Seguridad Energética, celebrada este jueves en Londres con la participación de 120 delegados de 60 países, dejó algo más que discursos técnicos: expuso de forma cruda la creciente divergencia entre Europa y EU respecto al rumbo de la política energética global.

Mientras la UE, encabezada

por Ursula von der Leyen, insistió en la necesidad de una respuesta colectiva y verde, la delegación de Donald Trump, vía su enviado Tommy Joyce, dejó claro que su prioridad es volver al petróleo y al gas, y desmantelar el legado climático de la administración Biden.

El director de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), Fatih Birol, alertó de que el acceso a combustibles fósiles y a minerales críticos se ha convertido en un factor de vulnerabilidad global. Estos últimos —clave para la fabricación de baterías y tecnologías limpias— están controlados en su mayoría por China, lo que añade un riesgo geopolítico que se extiende más allá del crudo y el gas.

**EL PETRÓLEO COMO "CONTROL"**  
En representación del Gobierno estadounidense, el subsecretario

interino de Energía para Asuntos Internacionales, Tommy Joyce, no escatimó críticas al enfoque climático impulsado por Europa y por la Casa Blanca bajo Biden.

“Durante la última Administración, se priorizó la política climática, lo que condujo a la escasez energética. Estas políticas, replicadas por otros países, han costado vidas humanas”, afirmó.

Frente a la embestida de Washington, Von der Leyen no esquivó el tema: “En un mundo volátil, debemos aumentar la cooperación en toda la cadena de valor energética”.

La presidenta de la CE propuso una hoja de ruta de cinco puntos que incluye desde la creación de proyectos concretos hasta la construcción conjunta de infraestructura crítica y su defensa.

“Definir una visión clara del rumbo a seguir y comprometerse a cumplirlo” fue el primero de los puntos. A su vez, enfatizó la necesidad de garantizar el acceso justo a minerales estratégicos, un frente donde la UE teme quedar rezagada frente a las alianzas entre Pekín, Moscú y ahora Pionyang.

**FRACTURA TRASATLÁNTICA**  
La cumbre finalizó con el anuncio de que el ministro británico de Energía, Ed Miliband, junto a otros funcionarios del nuevo Ejecutivo laborista, ha enviado una carta abierta a inversores globales del sector energético invitándolos a apostar por el Reino Unido como destino prioritario para proyectos de energía limpia.

El gesto contrasta con la posición estadounidense impulsada por la agenda trumpista, cada vez más centrada en una narrativa que asocia el petróleo con soberanía y las renovables con inestabilidad.

# FMI apoyará la lucha contra el cambio climático

En plena reunión de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, el debate sobre el papel de las instituciones financieras globales frente al cambio climático se ha intensificado.

El epicentro de esa disputa: la presión de la administración de Donald Trump para que el FMI abandone sus iniciativas climáticas y “vuelva a lo básico”.

Pero Kristalina Georgieva, directora del Fondo, dejó claro este jueves que el FMI no dejará atrás a los países más golpeados por el colapso climático.

“Si eres Dominica y un huracán puede destruir el 200 % de tu PIB, ¿qué políticas son razonables para prepararte?”, preguntó Georgieva en una rueda de prensa.

Su mensaje fue contundente: el cambio climático no es

un tema accesorio, sino un factor macroeconómico que desestabiliza economías enteras, especialmente en países vulnerables.

## TRUMP EJERCE PRESIÓN

Las declaraciones de Georgieva llegan después de que el secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent —nombrado por Trump y actual controlador del voto dominante estadounidense en el FMI y el Banco Mundial— pidiera que ambas instituciones dejen de “distrarse” con temas como el cambio climático, la equidad de género o la inclusión.

Bessent acusó a las instituciones de perder efectividad por atender estas “agendas secundarias” y exigió una reorientación hacia estabilidad macroeconómica y crecimiento, incluyendo un regreso al financiamiento de energías fósiles y nucleares (Agencias).



Kristalina Georgieva, directora del Fondo Monetario Internacional.

# Juez frena ofensiva de Trump contra ciudades santuario

El juez William Orrick, con sede en San Francisco, bloqueó dos órdenes del presidente estadounidense Donald Trump destinadas a retener fondos federales a las llamadas “ciudades santuario”, al considerar que vulneran directamente la Constitución de EU.

Orrick falló a favor de 16 ciudades y condados que de-

mandaron al Gobierno, argumentando que no tienen obligación legal de convertir a sus policías en agentes migratorios. “Congelar o condicionar los fondos federales asignados por el Congreso viola los principios de separación de poderes y la Cláusula de Gasto”, subrayó el magistrado.

La medida es un golpe direc-

to al plan de deportaciones masivas que impulsa Trump. Como parte de esa estrategia, el presidente instruyó a los departamentos de Justicia y Seguridad Interna a retener recursos a los gobiernos estatales y locales que se nieguen a colaborar con las redadas migratorias. Sin embargo, el juez Orrick fue categórico: el Ejecutivo no pue-

de usar el presupuesto como un garrote político para doblegar a las autoridades locales, ni mucho menos sustituir al Congreso en la definición de asignaciones federales.

Las llamadas ciudades santuario son jurisdicciones que adoptan políticas para limitar la cooperación de sus fuerzas del orden con las autoridades migratorias federales. Alegan que forzar a los policías locales a actuar como agentes del ICE mina la confianza con las comunidades inmigrantes, pone en riesgo la seguridad pública y criminaliza la convivencia coti-

diana de millones de personas.

La narrativa trumpista las acusa de “proteger delincuentes” y las convierte en objetivo recurrente de amenazas, demandas e intentos de estrangulamiento financiero.

## CALIFORNIA SE RESISTE

Entre los gobiernos locales protegidos por el fallo están San Francisco, Oakland, San Diego, San José, Santa Clara, Sacramento y Santa Cruz, así como el condado de Monterey. Todos en California, que lidera la resistencia contra las políticas migratorias de Trump (EFE).

# “Rosario Castellanos: Archivo inédito”, una mirada íntima sobre la escritora

La muestra se exhibe en el Museo de San Ildefonso hasta el 24 de agosto. Está conformada por más de 100 piezas

## Escritora

**Eleane Herrera Montejano**  
cultura@cronica.com.mx

Desde la infancia hasta su muerte, la exposición “Un cielo sin fronteras. Rosario Castellanos: Archivo inédito” presenta más de 100 objetos como la máquina de escribir, fotografías, cartas y textos inéditos de la escritora, periodista y diplomática.

Inauguró en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, en el marco del Día Internacional del Libro y está abierta al público general desde este 24 de abril al 24 de agosto.

“Aquí tenemos una pincelada, una muestra muy bien escogida, muy bien curada de lo que es el archivo, pero hay cosas que sigo encontrando”, dijo el analista político, comentarista y consultor, Gabriel Guerra Castellanos, hijo de la escritora.

En un recorrido previo a la inauguración oficial, Gabriel Guerra Castellanos opinó que “el chiste es que donde esté sea fácilmente accesible, tenga divulgación, tenga promoción” y que esta muestra es un recordatorio de la importancia de cuidar las cosas.

“Aquí hay un mensaje para todos: no anden tirando cosas. Es buen recordatorio también de para qué deben servir los archivos, que es la difusión. Dar a conocer la vida y obra de la persona”, señaló.

Asimismo, como ha hecho en otras ocasiones, reiteró que su madre tuvo tres hogares: Chiapas, la UNAM y la Cancillería e informó que no tiene un hogar final para el archivo todavía. No le gustaría que se quede guardado porque entonces perdería el objetivo, pero no ha tenido ofertas, ni es una puerta que haya abierto todavía. “No es un tema que esté negociando con nadie”.

“Apenas estamos imaginándonos la cancha de entrenamiento, el estadio, el nombre y el uniforme del equipo. Todavía no estamos en el periodo de transferencias”, describió.

Y es que “hay muchísimo” en el archivo, aseguró. “Mi madre muere cuando yo tengo 12 años. Vivíamos fuera de México. Las cosas se empaquetan y se guardan en una bodega, durante mucho tiempo. Ya después yo las rescato de la



**ARC.5.1.2.18.2025 / Rosario niña con sombrero (ca. 1929). Comitán, Chiapas. Colección Particular, Gabriel Guerra Castellanos.**

bodega y las preservo”, explicó.

No porque fueran particularmente acumuladores, pero tampoco considera que fueran “gente que tira a la basura las cosas”.

Desde entonces, las cosas fueron enviadas a México y se guardaron en una bodega comercial, hasta que Gabriel cumplió la mayoría de edad.

“Regreso con 21 o 22 años de edad y es cuando ya me doy a la tarea de rescatar cosas, paulatinamente. De entrada no teníamos un espacio donde guardar, entonces ha sido un proceso gradual”, detalló.

Por mucho tiempo, Gabriel Guerra quiso mantener un “bajo perfil”, con

**“Aquí tenemos una pincelada, una muestra muy bien escogida, muy bien curada de lo que es el archivo, pero hay cosas que sigo encontrando”, señala Gabriel Guerra**

la intención de no volverse “hijo profesional”.

“El respeto al nepotismo ajeno es la paz, pero esa fue mi decisión, por eso he procurado siempre tener un bajo perfil. Ahorita me estoy dando permiso de romper esa costumbre porque creo que

la efeméride del centenario lo amerita y por qué ante tanto reconocimiento de tantos lugares, personas e instituciones me parecería también poco amable, poco elegante, poco generoso guardar o resguardar, pero es un ratito. He tratado y seguiré tratando de tener vida propia, porque si algo aprendí de la casa familiar es que cada quien tenía vida propia”, añadió

## SIN FRONTERAS

Esta muestra se organiza en cuatro núcleos-momentos que trazan la evolución personal y literaria de Rosario Castellanos, a lo largo de los cuales la gente podrá acercarse a la Rosario niña con sombrero (ca. 1929) o a la cédula que la acredita como maestra de Filosofía, Facultad de Filosofía y letras de la UNAM (1944).

Primero, está “Su modo de ser río, de ser aire (1925-1938)”, que aborda la infancia en Chiapas y sus primeras reflexiones sobre los roles de género y literatura.

Luego “Yo ya no espero, vivo (1939-1947)” ahonda en la adolescencia en CDMX y amistades clave, como Ernesto Cardenal, Dolores Castro y Emilio Carballido. Sigue “Mujer de palabras (1948-1957)” con las primeras publicaciones y confrontaciones a los estereotipos a través del ensayo y poesía.

Finalmente, “Ese relámpago momentáneo (1958-1974)” señala su madurez profesional en la que desarrolló una voz crítica sobre la condición indígena y de las mujeres en México a la par que tuvo dificultades en su vida personal

Por otro lado, entre las actividades que se realizarán junto a esta exposición, el sábado 26 de abril a las 11:30 horas se realizará un conversatorio titulado “Yo ya no espero, vivo: Reencuentros con Rosario Castellanos”, en el que participarán Diana del Ángel y Marta Lamas, moderadas por Sara Uribe.

El 22 de mayo a las 19 horas, se llevará a cabo la charla Rosario en la memoria de Elena, entre Elena Poniatowska y María Cortina Icaza, en el Anfiteatro Simón Bolívar.

El equipo voluntario ofrece visitas guiadas al público general, de martes a domingo a las 12:30 horas. Recuerda que el lugar tiene un horario de martes a domingos, de 11 a 17:30 horas.

La admisión general tiene un costo de \$50; estudiantes y maestros con credencial vigente pagarán \$25 y la entrada es libre para los niños y las niñas menores de 12 años, adultos mayores con credencial INAPAM, Programa de Membresías de San Ildefonso, Comunidad Cultura UNAM. Domingo entrada libre al público en general.

# Vivimos tiempos de reconfiguración de la identidad: Naief Yehya

Ver a jóvenes frente a pantallas muchas horas, es la muestra de esta transformación, añade

**Adrián Figueroa Nolasco**  
cultura@cronica.com.mx

La imagen que tenemos catástrofica y derrotista de ver a la juventud aplastada frente al monitor con los videojuegos de video o viendo YouTube, sin ninguna aspiración más allá del consumo visual, sí es grave, pero no es lo más grave, porque eso es solo una manifestación de un fenómeno visual mucho más profundo que es la reconfiguración de nuestra identidad a nivel masivo en esta época, dice Naief Yehya.

Este es el tema del conversatorio que el escritor ofrecerá en la Fiesta del Libro y la Rosa el próximo domingo 27 a las 16:30 horas y el cual se titula "Memoria y virtualidad: La construcción de la identidad en la diáspora a través de la tecnología y otros lenguajes".

De esta manera, el narrador, ensayista, crítico literario en entrevista desde Nueva York antes de viajar para participar en la Fiesta del Libro y la Rosa, cuenta que muchos piensan que este grupo de personas que está muy metido en esto de las

redes, en las computadoras, en lo virtual, no tiene identidad. ¡Claro que tienen y por ahí va el asunto!

"Negarles lo anterior, es una forma anticuada de pensar. Creen que estos jóvenes o adultos se han perdido en las pantallas, que su realidad está concentrada en la ilusión o la fantasía de las imágenes y de las narrativas sean juegos de video, redes sociales o de cualquier otro tipo de interacción, cuando en realidad eso no es cierto, porque están construyendo una identidad a través de esos espectáculos, de esas interacciones", agrega el también periodista.

Para el autor de "Historias de mujeres malas" y "Rebanadas", los chavos y no de los no tan chavos, es decir, todos estamos susceptibles de ser transformados en nuestra identidad por estas narrativas.

**¿Una transformación que aún no sabemos si será buena o catastrófica para la reciente generación?**

Se han dado una serie de cambios brutales en la manera en que esta generación, a la que te refieres e incluso en buena parte de la gente que nació antes de los años 70 del siglo pasado que estas nuevas narrativas llegaron para transformar su vida.

Creo que se han reconfigurado los que como tú y yo tenemos más años, pero los chavos que nacieron con el internet

**Este viernes 25 inicia la Fiesta del Libro y la Rosa en la UNAM**

prendido, la pantalla les ha dado sentido.

Por ejemplo, mi nuevo libro, que con suerte saldrá este año, si no el próximo, es sobre la idea de la belleza y cómo a través de las redes sociales, no es considerarme que soy uno de los de las partes que me motivó a escribirlo, pero en éste veo cómo se ha reinventado la idea de la belleza, la dependencia, las apariencias, la obsesión con lo que uno debe ser, con lo que uno debe proyectar, al grado sagrado que cueste la vida humana, que no es nada superficial, no es nada transitorio, frívolo, sino de reinención. Creo que esta es la gran palabra, estamos en tiempos de la reinención y no lo veo mal.

Como ha sucedido a lo largo de la historia, habrá cosas benéficas y habrá cosas que serán dañinas.

Por otro lado, creo que estamos en un momento en que podemos reapropiarnos de nuestra identidad, saber que la identidad es algo que nos pertenece y no le pertenece a los influencers, ni a las mediacorporaciones, ni a ningún otro grupo social, religioso, ideológico.



El narrador y periodista Naief Yehya.

Antes lo alternativo, lo independiente era sinónimo de rebeldía, de ser contestatario, pero ahora las grandes corporaciones han devaluado esta expresión, la manipulan, se la apropian y manosean, lo vende como una moda para someter y dirigir los caminos.

Estamos en un momento difícil de entender qué es lo que realmente vale la pena, a dónde va la creatividad artística, dónde está la vitalidad, dónde está la energía de lo artístico.

Pero como ya no vivimos esos tiempos donde había esa dualidad donde había un arte comercial, una música comercial, y por otro lado un arte anticomercial, una música alternativa y subterránea que mostraba la vitalidad humana.

Y era más fácil entender dónde estabas parado, saber con qué te aliabas, cuál era la imagen que querías presentar, y ahora que todo viene en torrentes, en torrentes incontrolables, todo es más confuso •

## Estela Leñero gana el Premio Nacional de Dramaturgia Juan Ruiz de Alarcón 2025

La Coordinación Nacional de Literatura del INBAL dio a conocer que Estela Leñero es la ganadora del Premio Nacional de Dramaturgia Juan Ruiz de Alarcón 2025.

El jurado calificador —integrado por Bertha Hiriart, José Antonio Cerezo y Jaime Chabaud—, que revisó previamente las propuestas que se presentaron al certamen, decidió de

manera unánime entregar el galardón a la dramaturga nacida en la Ciudad de México, debido a su trayectoria de más de 40 años escribiendo de y para el teatro con un intenso trabajo de investigación.

"No sólo de asuntos que van de lo íntimo a la justicia social desde una mirada feminista, sino por sus evidentes exploraciones formales de la escritura

para la escena.

Sus búsquedas en el oficio de la dramaturgia muestran un amplio diapasón de estructuras que en distintos momentos del teatro nacional contemporáneo han resultado innovadoras.

Los riesgos que asume Leñero en su escritura nos parecen dignos de todo encomio", se lee en el acta de deliberación firmada por los miembros del jurado.

En el documento se añade que, como mujer de teatro y activista de diversas causas, Leñero ha formado nuevas generaciones de escritores, promovido la dramaturgia nacional y sostenido espacios de difusión en radio y prensa a favor de la cultura y el teatro; "lo que la ha convertido en una voz crítica necesaria para nuestro país".

El jurado consideró que en la presente emisión del certamen se postularon candidatas y candidatos de inmensa trayectoria y son protagonistas contundentes de la escena teatral mexicana •



Estela Leñero.

# Psicodélicos revierten las interacciones neuroinmunes que aumentan el miedo

Investigadores de EU hallaron que el tratamiento con MDMA y psilocibina, entre otros, puede revertir estos efectos

## Estudio en "Nature"

### Redacción

academia@cronica.com.mx

Investigadores del Mass General Brigham de EU descubrieron que las interacciones entre las células inmunitarias y las cerebrales impulsan las respuestas de miedo, pero el tratamiento con psicodélicos como el MDMA y la psilocibina podría revertir estos efectos.

Un nuevo estudio sugiere que el miedo y el sistema inmunitario están conectados de maneras previamente desconocidas. Investigadores del Mass General Brigham descubrieron que el sistema inmunitario puede influir en las conductas de estrés y miedo al modificar la comunicación entre las células cerebrales. Los resultados se publican en "Nature" en el artículo "Psychedelic control of neuroimmune interactions governing fear".

Además, los científicos demostraron que los tratamientos psicodélicos podrían abordar estas interacciones neuroinmunitarias y reducir el miedo inducido por el estrés en modelos preclínicos, y obtuvieron resultados similares en muestras de tejido humano.

"Nuestro estudio subraya cómo los psicodélicos pueden hacer más que simplemente cambiar la percepción; pueden ayudar a reducir la inflamación y restablecer las interacciones cerebro-inmunitarias", afirmó el autor correspondiente, el Dr. Michael Wheeler —del Instituto Gene Lay de Inmunología e Inflamación, así como del Centro Ann Romney de Enfermedades Neurológicas del Hospital Brigham and Women's (BWH), miembro fundador del sistema de salud del Mass General Brigham. Esto podría transformar nuestra perspectiva sobre el tratamiento de trastornos inflamatorios y afecciones como ansiedad y depresión.

Investigaciones previas han demostrado que la señalización inmunitaria puede impulsar el desarrollo de enfermedades neuropsiquiátricas como el trastorno depresivo mayor (TDM). Sin embargo, aún no se ha esclarecido cómo mecanismos inmunitarios específicos pueden afectar las conductas debidas al estrés crónico o al TDM.

Utilizando un modelo murino de estrés crónico, los investigadores deter-



Contexto UDLAP

**Los psicodélicos además de cambiar la percepción pueden reducir la inflamación y restablecer las interacciones cerebro-inmunitarias.**

minaron que el aumento de la comunicación cruzada entre las células de la amígdala, o el centro del miedo del cerebro, potenciaba las conductas de miedo, elevaba la señalización inflamatoria y activaba las neuronas amigdalinas que promueven el miedo.

Además, las células inmunitarias inflamatorias, llamadas monocitos, migraban desde otras partes del cuerpo a las meninges cerebrales durante el estrés crónico. El equipo de investigación demostró que la manipulación artificial de estas células influía en las conductas de miedo. El tratamiento de ratones estresados con psilocibina y MDMA impidió la acumulación de monocitos en el cerebro y redujo las conductas de miedo.

Los investigadores encontraron señales similares de respuesta al estrés en células cerebrales humanas y en conjuntos de datos de expresión génica de pacientes con TDM, lo que sugiere que las mismas interacciones entre el sistema inmunitario y el cerebro podrían influir en los trastornos neuropsiquiátricos en humanos. Los autores señalan que se necesitan más experimentos para comprender exactamente cómo los psicodélicos afectan a las células inmunitarias y la comunicación cerebral.

### NUEVOS TRATAMIENTOS.

Los próximos pasos incluyen examinar los efectos a largo plazo del tratamiento con psicodélicos en pacientes con TDM o enfermedades inflamatorias. Wheeler colabora actualmente con investigadores del Centro para la Neurociencia de los Psicodélicos del Hospital General de Massachusetts en un ensayo clínico con pacientes con depresión que reciben tratamiento con psicodélicos y examinará sus muestras de tejido.

"No afirmamos que los psicodélicos sean la panacea para las enfermedades inflamatorias ni para ninguna otra afección", afirmó Wheeler. "Pero sí observamos evidencia de que los psicodélicos tienen beneficios específicos para los tejidos y que aprender más sobre ellos podría abrir nuevos tratamientos".

### ¿EFECTOS SECUNDARIOS?

Las drogas psicodélicas están despertando un creciente interés en la medicina convencional, y los resultados iniciales sugieren que la terapia psicodélica puede ser un tratamiento seguro y eficaz para algunos trastornos mentales.

"Sin embargo, el perfil de efectos secundarios aún no se comprende del todo", señala el artículo "Prediction of hallucinogen persisting perception disorder

and thought disturbance symptoms following psychedelic use", publicado en "PNAS Nexus".

En particular, señala el análisis, se ha postulado que el uso de psicodélicos conlleva el riesgo de desencadenar trastornos psicóticos latentes o alucinaciones visuales persistentes, conocido como Trastorno de Percepción Persistente por Alucinógenos (TPPA).

Para comprender mejor la prevalencia y los factores de riesgo de estos efectos secundarios, Katie Zhou (del Imperial College London) y sus colegas encuestaron en línea a 654 personas que planeaban consumir psicodélicos por iniciativa propia. De ellas, 315 fueron encuestadas nuevamente dos semanas después de su experiencia y 212 fueron encuestadas nuevamente cuatro semanas después. La muestra estuvo compuesta por un 74% de hombres y un 77% de estudiantes universitarios. Cerca de un tercio había sido diagnosticado con al menos un trastorno psiquiátrico.

Los autores encontraron una correlación débil entre el consumo de psicodélicos a lo largo de la vida y tanto la ideación delirante como el pensamiento mágico. Sin embargo, en promedio, la ideación delirante se redujo ligeramente un mes después del consumo de psicodélicos. Estos resultados sugieren que los rasgos esquizotípicos podrían no estar causados por el consumo de LSD u hongos alucinógenos, de acuerdo con el principio de que la correlación no implica causalidad. "Alrededor de un tercio de los encuestados a las cuatro semanas experimentaron algunas experiencias sensoriales alucinatorias persistentes, como colores intensificados e imágenes residuales". Sin embargo, la mayoría de quienes experimentaron esto no reportaron angustia.

Los predictores más fuertes de efectos visuales persistentes fueron la absorción del rasgo de personalidad (la tendencia a sumergirse fácilmente en experiencias sensoriales o imaginativas) y una edad más joven. Esto corrobora hallazgos previos que muestran que los jóvenes y adolescentes pueden tener un riesgo particular de TPPA.

Según los autores, el análisis empírico de los riesgos potenciales de los psicodélicos debería acompañar los cambios en las políticas y el acceso a las drogas psicodélicas.●

**"No afirmamos que los psicodélicos sean la panacea para las enfermedades inflamatorias ni para ninguna otra afección"**

# Uso excesivo de pantallas afecta la salud visual infantil: UdeG



Especialistas advierten sobre el llamado “síndrome de exposición a pantallas” y sus efectos en niñas y niños menores de cinco años

## Sano desarrollo

**Diego Araiza**

academia@cronica.com.mx

En medio del auge digital que caracteriza a nuestra vida cotidiana, especialistas del Hospital Civil de Guadalajara han encendido las alarmas sobre los efectos negativos del uso prolongado de dispositivos electrónicos en la salud visual, especialmente en la infancia temprana. De acuerdo con la doctora Claudia Ascencio Tene, jefa del Servicio de Oftalmología del HCG Fray Antonio Alcalde, niñas y niños menores de cinco años no deberían tener contacto con pantallas luminosas debido al proceso aún inmaduro de desarrollo de su visión.

**Los síntomas del llamado “síndrome de exposición a pantallas” ya son reconocidos en el ámbito médico y afectan tanto a niños como a adultos. Sin embargo, es en los menores donde los efectos pueden ser más severos, debido a que su sistema visual está en formación**

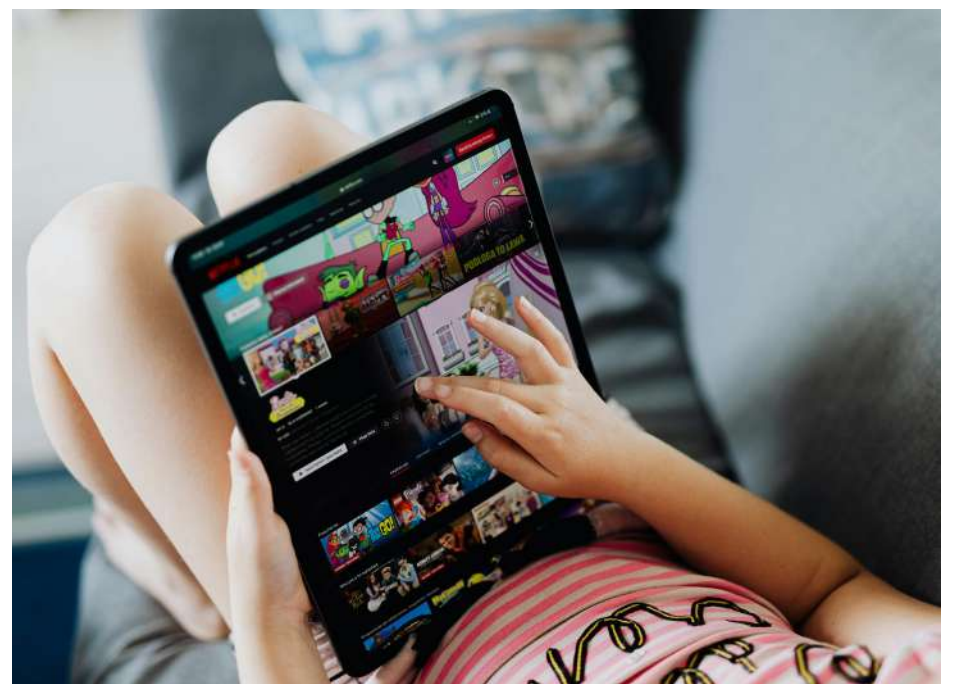
pletamente el uso de pantallas antes de los cinco años de edad, y limitarlo a no más de una hora diaria en edades posteriores.

El exceso de tiempo frente a dispositivos no sólo afecta la visión: también se ha relacionado con una menor expo-

sición a la luz natural, lo que podría impactar el desarrollo social y emocional de los menores, e incluso favorecer trastornos como el déficit de atención e hiperactividad.

Ante este panorama, la doctora Ascencio sugiere adoptar medidas preventivas como el uso de filtros de luz azul, mantener una distancia adecuada entre la pantalla y los ojos, y aplicar la regla del 20-20-20: cada 20 minutos, mirar un objeto a seis metros de distancia durante al menos 20 segundos. Además, recomienda el uso de lágrimas artificiales en caso de resequeza ocular, lentes con protección UV y fomentar las actividades al aire libre.

En una era donde la tecnología ocupa un lugar central en nuestras rutinas, la advertencia no podría ser más clara: proteger la salud visual desde la infancia es clave para un desarrollo sano. Y eso, en gran parte, depende de cuánto tiempo dejamos que las pantallas interfieran en la vida de nuestras niñas y niños •



La advertencia, publicada originalmente en la Gaceta de la UdeG, detalla que el uso de celulares, tabletas, televisores y computadoras se ha incrementado notablemente desde la pandemia, y con ello, también los casos de fatiga ocular, resequeza, dolores de cabeza y desarrollo temprano de miopía entre menores.

Aunque aún no existen estudios concluyentes sobre los efectos irreversibles de la luz azul emitida por estos dispositivos, Ascencio Tene advierte que el espectro ultravioleta, particularmente el más cercano a la gama azul, es el que más daño puede ocasionar a la retina. “No toda la luz azul es igual de dañina, pero entre más se aproxima al ultravioleta, mayor es el riesgo”, puntualizó.

Los síntomas del llamado “síndrome de exposición a pantallas” ya son reconocidos en el ámbito médico y afectan tanto a niños como a adultos. Sin embargo, es en los menores donde los efectos pueden ser más severos, debido a que su sistema visual está en formación. Organismos como la Academia Americana de Oftalmología recomiendan evitar com-



# Sociedad

## Coparmex: unidad entre empresariado

LLAMADO

► Sumarse al gobierno federal para hacer frente a aranceles

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**E**l llamado a los empresarios de Hidalgo es estar firmes, unidos y prudentes, sumarse al gobierno federal para hacer frente a los aranceles que aplica el gobierno de los estados unidos, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Manuel Batres Campos.

"En la Coparmex consideramos que la reciente imposición de un arancel del 25% sobre algunas exportaciones mexicanas representa un desafío sin precedentes, con implicaciones que van más allá de la estabili-

dad macroeconómica y que podrían impactar la transición energética del país".

Batres Campos consideró que las exportaciones de automóviles, autopartes, computadoras, electrodomésticos y productos agrícolas sufrirán serias afectaciones, lo que podría traducirse en una severa desaceleración económica.

"Desde Hidalgo nos sumamos al rechazo de esta decisión, pues su impacto será adverso tanto para la economía estadounidense como para la mexicana".

Maniféstó que la imposición definitiva de dicho porcentaje, por parte del Gobierno de Esta-

dos Unidos a las exportaciones mexicanas, representa una amenaza directa para la competitividad de Norteamérica y la estabilidad económica del país.

Juan Manuel Batres indicó que en el organismo empresarial estamos convencidos que vivimos tiempos de grandes retos, razón por la que los convoco a mantenernos en unidad y diálogo, que siempre han sido la fortaleza.

Agregó que los empresarios hidalguenses deben estar más unidos para seguir generando empleos, derrama económica y sobre todo el crecimiento económico del país y el estado de Hidalgo.



ALDO FALCÓN

**GRAVÁMENES.** Impacto será adverso tanto para la economía estadounidense como para la mexicana: Juan Manuel Batres.

## Entregan reparto de utilidades

■ Los industriales de Hidalgo entregan el reparto de utilidades a sus trabajadores de acuerdo a lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo, puntualizó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del estado de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

El líder empresarial explicó que es una obligación de los patrones proporcionar el beneficio económico cuando las empresas registran resultados positivos de ingresos durante el 2024.

Agregó que cada una de las industrias hacen el guardadito para cumplir con el reparto de utilidades, por tanto, se tiene en el presupuesto de este año.

"Hay confianza que todas las empresas y negocios que están en el sector formal van a cumplir con la obligación de entregar a los empleados lo que les corresponde de este beneficio económico".

Sánchez Ramírez puntualizó que el recurso económico que se distribuye son utilidades del año pasado, por lo cual se tiene



ALDO FALCÓN

previsto y se paga cuando se hace la declaración anual.

La repartición a cada uno de los trabajadores es según lo que se generó de utilidades durante el año anterior y de acuerdo al número que tiene cada negocio o empresa.

Subrayó que en los primeros meses del 2025 hay incertidumbre en el país y una supuesta recesión económica.

Además, los especialistas económicos manifiestan que el crecimiento será mínimo en el país y el estado, por ello se debe trabajar de manera coordinada con los tres niveles del gobierno.

Alejandro Sánchez destacó que los empresarios hidalguenses respaldan cada uno de los programas y estrategias para seguir generando empleos directos, derrama económica en los municipios y atraer nuevas inversiones en los próximos años. (Alberto Quintana Codallos)

**PAGA TU REFRENDO VEHICULAR 2025**  
del 2 de enero al 30 de junio

**Asistente Tributario**  
☎ (+52) 771 710 2015

**Descarga la app eSIT móvil**  
GET IT ON Google play | Download on the App Store

**Portal Tributario**  
[www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/](http://www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/)

**Paga tu refrendo vehicular 2025 en los sitios oficiales del 2 de enero al 30 de junio.**

\*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie  
\*Lineamientos de operación 2025